REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**	**Ponente**
23001310500420180020004	Apelación Auto	Orlando Algarin Montiel	Rafael Rivera Hoyos	06/05/2022	Auto Decide - Primero: Remitir, Por Competencia, Las Presentes Actuaciones Al Despacho Del Honorablemagistrado Carmelo Del Cristo Ruíz Villadiego.Segundo: Prevenir A La Secretaría Que Realice Los Registros Correspondientes Y Cumpla Loaquí Ordenado.	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300420170026801	Apelación Auto	Electricaribe Sa E.S.P.	Empresas Publicas Municipales De Tierralta E.S.P	06/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Proveído Del 27 De Mayo De 2021, Proferido Por El Juzgadocuarto Civil Del Circuito De Montería Que Declaró El Desistimiento Tácito, Para En Su Lugar,Disponer Que Prosiga El Trámite Del Proceso.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen Previas Las Anotaciones Derigor.	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

23466318900120190013101	Apelación Sentencia	Alix Maria Oviedo Oviedo	Crecer Y Sonreir	06/05/2022	Manifiesta Impedimento - Se Declara Impedido El H.M Dr Cruz Antonio Yanez Arrieta Para Conocer Del Presente Proceso. Ordena Remitir El Expediente Al Magistrado Que Sigue En Turno, H.M. Dr. Pablo José Álvarezcaez	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23417310300120180008501	Apelación Sentencia	Electricaribe Sa E.S.P.	Ese Camu De Momil	06/05/2022	Auto Decide - Primero: Prorrogar Hasta Por Seis (6) Meses Más El Término Para Desatar El Recurso Deapelación En El Caso Ejusdem.Segundo: Oportunamente Vuelva El Asunto Al Despacho Para Proveer.	Karem Stela Vergara Lopez
23001311000120180013802	Apelación Sentencia	Delfa Judith Padron Lora	Etha De Los Angeles Garcia Lora	06/05/2022	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

					Elapoderado Judicial De La Parte Demandada, En El Efecto En Que Fue Concedido.Una Vez Ejecutoriada La Decisión Precedente, La Parte Apelante Deberá Sustentar El Recurso A Más Tardar Dentro De Los Cinco (5) Días Siguientes. Vencido Éstos, Al Día Hábil Siguiente, Le Empezará Correr Traslado De Dicha Sustentación A La Parte Contraria Por El Término De Cinco (5) Días. Con La Advertencia Que, De No Sustentarse Oportunamente El Recurso, Por La Parte Que Apeló, Se Declarará Desierto	
23001221400020220009500	Tutela	Camilo Andres Mijares	Registraduria Nacional	06/05/2022	Auto Admite - Primero:	Karem Stela Vergara

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

		Gutierrez	Del Estado Civil ---		Admítase La Acción De Tutela Interpuesta Por Camilo Andrés Mijares Gutierrez Contra La Registraduria Nacional Del Estadocivil, Por La Presunta Vulneración A Sus Derechos Fundamentales A La Nacionalidad, Debidoproceso Y Petición.Segundo: Ordenar Como Prueba Oficiosa A La Registraduria Nacional Delestado Civil Que, En El Término De Dos (2) Días Contados A Partir De La Notificación De Lapresente Providencia, Se Sirva A Remitir Con Destino A La Acción Constitucional El Expedientedigital Rnec-89998 Y Toda La Actuación	Lopez

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

					Relacionada Con La Cancelación De La Cédula Deciudadanía Del Tutelante Surtida Por Esa Entidad.Tercero: Vincúlese Al Asunto A La Registraduria Del Estado Civil Demontería, Al Instituto Colombiano De Crédito Educativo Yestudios Técnicos En El Exterior -Icetex- Y A La Universidad Del Sinúsede Monteria, Que De Los Hechos Narrados En El Escrito Tutelar Se Denota Un Interés Enlas Resultas Del Trámite Constitucional. Notifíqueseles Vía Correo Electrónico O Por Elmedio Más Ágil Y Expedito Para Que Se Pronuncien Sobre La Tutela Y Aporten Las	

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

					Pruebas Quepretendan Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa.Cuarto: Notifíquese Vía Correo Electrónico O Por El Medio Más Ágil Y Expedito; Y,Córrasele Traslado A La Parte Accionada Por El Término De Dos (2) Días Para Que Se Pronunciesobre La Tutela Y Aporte Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer, Para Ejercer Su Defensa.Quinto: Prevéngase A La Parte Accionada Que La Pronunciación En Concreto Sobre Loshechos De La Demanda De Tutela, No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertoslos Hechos Manifestados Por El	

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

					Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).Sexto: En Caso De No Poderse Realizar La Notificación Personal Del Auto Admisorio De Laacción De Tutela, Notifíquese Por Estado El Cual Será Incorporado Al Micrositiorespectivo De La Página Web De La Rama Judicial Tribunal Superior Córdoba Estados.Septimo: Por Secretaría, Comuniquese A Las Partes Que La Respuesta A Lapronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela Deberá Ser Allegada Através Del	

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

					Correo Electrónico Institucional De La Secretaría De Esta Corporación, El Cual Essecscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co .	

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

23001221400020220009400	Tutela	German Gustavo Galvis Negrete	Juzgado 1 Ciivil Del Circuito De Cerete	06/05/2022	Auto Admite - Admítase La Correspondiente Acción De Tutela Instaurada Por Geomir Galvis Negrete Y Otros Contra El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Cereté Téngase Como Pruebas Las Aportadas Al Proceso Por El Accionante. Vincúlese Al Trámite De La Presente Acción Al Juzgado Promiscuo Municipal De Cotorra Y A Todas Las Personas Intervinieron Dentro Del Proceso Ejecutivo Radicado Bajo El Número23300408900120200008800 Y Todos Aquellos Que Tengan Interés En El Presente Asunto	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 77 De Lunes, 9 De Mayo De 2022

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

ec83f294-35e6-4733-896e-5bf9b9878d1a